

Éxito Empresarial

Aplicación de un Sistema de Gestión Ambiental en Plantas Hidroeléctricas

Penélope Acevedo
Consultora en Sistemas de Gestión
CEGESTI

Cada año, más organizaciones dedicadas a diversas actividades se esfuerzan por demostrar su desempeño ambiental a sus clientes y otras partes interesadas. Además, en un mundo tan cambiante y ante nuevos retos establecidos, sobre todo en el ámbito legal, donde las exigencias cada día se van haciendo más estrictas, las organizaciones buscan establecer mecanismos que las lleven a mejorar su desempeño ambiental, implementando elementos de control sobre los aspectos ambientales generados en sus actividades, procesos, productos o servicios.

Las plantas hidroeléctricas del país no escapan de esta realidad globalizada, principalmente ante el impacto ambiental que se produce durante su construcción, ya que las comunidades cercanas a su campo de acción y el país en general exigen un mayor compromiso sobre la gestión ambiental de sus operaciones, pues se sienten “afectadas”, positiva o negativamente, por su existencia.



La gestión ambiental en las plantas hidroeléctricas no sólo se debe fundamentar en implementar programas para el manejo de sus desechos o en establecer programas de capacitación ambiental

comunitaria, sino que se debe orientar hacia una gestión integral que incluya, entre otras cosas, el establecimiento de compromisos ambientales; objetivos, metas y programas orientados a alcanzar estos compromisos; planificar y disponer de los recursos, tanto humanos como materiales, para controlar y atender los aspectos ambientales generados por sus operaciones; y asegurarse de contar con proveedores competentes para las labores para las que se contrataron, entre otros.

¿Por dónde empezar?

En primera instancia, la alta dirección de la planta hidroeléctrica debe empezar por comprender y establecer el compromiso que debe adquirir con respecto a su gestión ambiental, lo cual implica comprender la repercusión de sus actividades y su relación con el entorno (agua, aire, suelo, recursos naturales, flora, fauna y seres humanos). Además, debe asegurarse de que el resto del personal de la planta hidroeléctrica entienda estos compromisos y cómo puede apoyar en su consecución.

En el caso de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), actualmente existe una política ambiental que debe ser tomada en cuenta a la hora de establecer compromisos específicos para cada planta hidroeléctrica, como en el caso de la Planta Hidroeléctrica Daniel Gutiérrez, o para la creación

de una política ambiental común para todas las plantas hidroeléctricas de la CNFL.

Posteriormente, se debería iniciar con el análisis más detallado de sus actividades, procesos, servicios o productos y de cómo interactúan con el medio ambiente, identificando de esta forma los aspectos ambientales más críticos de sus operaciones y definiendo cómo los van mitigar a lo largo del tiempo, lo cual puede ser mediante el establecimiento de objetivos, metas y programas específicos para atenuar un aspecto en particular, o bien, definiendo controles de carácter más operativo que eviten que el aspecto ambiental se haga más crítico.

Durante esta tarea se podrán identificar como factores comunes de aspectos ambientales presentes en casi todas las plantas hidroeléctricas, los siguientes:

- Desechos capturados en las diferentes tomas de agua (pueden ser desechos orgánicos y no orgánicos).
- Consumo y posibles derrames de productos químicos, entre ellos el uso de herbicidas, pinturas y solventes, entre otros.
- Consumo y posibles derrames de hidrocarburos.
- Generación de sedimentos.
- Variaciones en el caudal de los ríos, lo cual podría estar afectando directamente la flora y fauna cercana a su campo de acción.

Otro elemento relevante en la implementación de la gestión ambiental integral en una planta hidroeléctrica es ser conscientes de que existe un marco legal ambiental que regula sus actividades, y que como parte del compromiso ambiental se debe considerar la responsabilidad de cumplir con esta normativa, pues de esta forma el mensaje hacia las autoridades y demás partes interesadas es claro y consistente. Por otra parte, además de identificar cuál es el marco legal ambiental aplicable, se debe valorar el nivel de cumplimiento y establecer los planes de acción necesarios para cerrar las brechas existentes.

Toda la definición de controles operacionales, planes de acción y actividades específicas orientadas al cierre de brechas implica la elaboración de documentación que demuestre que el sistema está operando de forma efectiva, tanto a nivel de procedimientos o instructivos, como en la generación de registros. Lo relevante en este caso es concentrarse en la creación de documentación que agregue valor al sistema de gestión, y que no se convierta en un sistema burocrático y tedioso para quienes participan en él.

Por último, los responsables de administrar el sistema de gestión ambiental deben velar por que periódicamente, o en intervalos planificados de tiempo, se evalúe el nivel de cumplimiento de las directrices establecidas en los documentos del sistema, y se tomen las medidas correctivas o preventivas que lleven la gestión ambiental hacia un mejoramiento continuo, tanto en el desempeño ambiental de la planta hidroeléctrica, como en la administración propia del sistema de gestión ambiental.

Vale la pena el esfuerzo que haga cada participante del sistema de gestión ambiental en la planta hidroeléctrica, si se considera que los beneficios de contar con un sistema de gestión ambiental no sólo los podrán aprovechar aquellos que laboran dentro de este, sino que también se verán beneficiados las comunidades vecinas, las familias de los colaboradores y el país en general, pues definitivamente el sistema de gestión ambiental hará que nuestras organizaciones sean más competitivas, en la medida que mejoramos de forma continua nuestra gestión ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

http://www.cnfl.go.cr/portal/page?_pageid=35,43368&_dad=portal&_schema=PORTAL

http://www.ine.gob.mx/dgoece/cuencas/download/art_rod_cotler_varios.pdf

http://iucn.org/places/medoffice/cdflow/conten/2/pdf/2_2_Italia_MedCS.pdf

<http://www.conama.cl/portal/1089/article-27594.html>

http://www.basa.com.br/cienciaedesenvolvimento_02/Amazonia_Ciencia_Desenvolvimento_147174.pdf

<http://www.cemat.org/analisis.html>

<http://www.china.org.cn/spanish/xi-difang/jiangsu>

Éxito Empresarial

es una publicación periódica de CEGESTI.

Si desea conocer más acerca de cómo mejorar la competitividad de su empresa, accese los artículos de publicaciones anteriores en nuestro sitio web:

www.cegesti.org